



ALGARROBO ANAHI S.R.L.

Por Instrumento Privado de 30/1/16 se informa que el Sra. Benita Elisa Ñañez, argentina, nacido el 02/12/33, viuda, comerciante, DNI: 3210249, domiciliada en Pasaje Bueras 387 CABA, cedió por intermedio de su apoderada Norma Bibiana Messa, DNI: 13.932.578 la totalidad de sus cuotas sociales, 570 cuotas partes (V.N \$ 10 c/u) a favor de Rocío Anahí Bornia, argentina, nacida el 7/9/91, soltera, empresaria, DNI: 36533868, domiciliada en Independencia 715, Escobar, Buenos Aires, 6 cuotas partes, a favor de María Florencia Bornia, argentina, nacida el 28/10/95, soltera, empresaria, DNI: 39164434, domiciliada en Independencia 715, Escobar, Buenos Aires, 6 cuotas partes y a favor de Norma Bibiana Messa; argentina, nacida el 2/2/60, divorciada, comerciante, DNI: 13932578, domiciliada en en Pasaje Bueras 387 CABA, 558 cuotas partes. Quedando modificada la cláusula QUINTA en cuanto a la composición del Capital Social quedando: Capital Social \$ 6.000, dividido en 600 cuotas partes de diez pesos valor nominal cada una, distribuido de la siguiente forma: Rocío Anahí Bornia 6 cuotas partes (V.N \$ 10 c/u); María Florencia Bornia 6 cuotas partes (V.N \$ 10 c/u); y Norma Bibiana Messa 588 cuotas partes (V.N \$ 10 c/u). Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 30/11/2016 Marcelo Oscar Orazi - T°: 239 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 26/12/2016 N° 98732/16 v. 26/12/2016

Fecha de publicacion: 26/12/2016